

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Jueves, 22 de Febrero de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 12

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 1.921

UN CASO

## El pan y el honor

Fué ayer en una vista pública del Palacio de Justicia. Un procesado reincidente fué condenado, por robo, a cuatro años, unos meses y el siguiente día de presidio. El interfecto escuchó complacido la lectura de la sentencia, y terminada, exclamó: ¡Gracias, señor presidente! Así tendrá la seguridad de comer durante esos cuatro años y meses.

¡A cuántas reflexiones no se presenta ninguna de ellas! — la crítica exaltación de ese desdichado! — Qué fondo de amargura social debieron de remover sus pañuelos en el ánimo de los señores magistrados y en el de cuantos los oyeron desde un piano superior al de la vulgaridad ambiente!

Un hombre, que ha sufrido ya algunas condenas, y que, sin embargo, prefiere el presidio a la convivencia social, nos pone al corriente de estos dos hechos, igualmente detestables: 1.º que las sanciones penales no siempre tienen una trascendente finalidad, o más concretamente, que el régimen presidiario en España no es el más a propósito para la regeneración de los delincuentes; y 2.º que, se vive tan mal — viviendo — en ciertas capas sociales, que hay quien encuentra preferible estar en presidio. A un lado, naturalmente, la vergüenza. ¡Sí, quería se come!

Ofrece también este inciso del comercio, diversos puntos de vista. El individual y el social los abarcan todos. Un hombre que acaba de ser condenado por ladrón se alarga de ir a presidio, porque así tendrá asegurado su sustento por el tiempo que dure esa pena, que para él no es pena — porque, de tejas abajo, todo es relativo —, o es más pena que la de vivir hambriento en sociedad. Este hombre es un antípoda de los héroes del honor, de los que en silencio se resignan a morir de hambre antes que robar un pan. Establezcase un oportuno contraste entre ese hombre que va a presidio tan contento con la expectativa de comer y los que se mueren de indigencia sin dar que hacer a la justicia. ¡No nos parecen éstos ahora mucho más admirables y dignos de compasión y de solicitar socorro? Al recordar recientes gacetillas de los que en ciudades populosas han muerto de frío y de inanición, ¿no nos sentimos mucho más conmovidos que cuando, de sobremesa, leímos aquellas gacetillas y les aplicábamos desdenosamente un comentario vulgar?

Pero aquel hombre, el hombre condenado por la ley, no sólo dista enormemente de ser un héroe del honor, sino que es un hombre sin honor. El mismo lo declara cínicamente: agradece — por lo que sea — que se le mande a presidio. Y ahí tenemos, al lado del malestar social por el que los buenos se mueren de hambre, la degradación individual del delincuente que ya satisfecho a presidio, con tal de comer. La deficiencia social y la degradación individual unidas en un vínculo de degeneración. ¡La falta de pan y el enarcamiento del honor, completándose como se completan en una misma decadencia la negación de un imprescindible espiritualismo y la bancarrota de las energías sociales!

Claro es que en la concreción de los hechos, éstos pueden ser vistos por diferentes lados. En el caso que motiva estas disquisiciones, el hombre que no come está convicto de robo. Para los que todo lo resuelven en bien por no tener que preocuparse ante el mal, se ofrece esta consideración: cuando un ladrón no puede comer, es porque el robo se ha hecho imposible, o con su mero, en extremo difícil, lo cual constituye un sistema de buena organización y bienestar social. Puede bien, si se comprende que es un sistema egoísta, o no es para convencer a la gente persona individualmente evitarse. H. y. ladrones y ladronas, los muy listos y los muy torpes, atacados y apocados, granade y al por meno, y en definitiva, no son los ladrones los más propensos a morirse de hambre. Esto nos llevaría muy lejos. Ya se ve el como último recurso les queda el rancho del penal. Ni ese les queda a los indigentes honrados, que prefieren el hambre al alimento deshonroso y la muerte al presidio.

A la vista de ese hombre enjuicio de espiritualidad y cuyo de hora más que de pan, pensemos cuántos hombres de honor mueren en la indigencia, por cada delincuente que fracasó considerando, reciprocamente, cómo favorece a la delincuencia la inanición de las gentes honradas. Digáse lo que se quiera, a los que nada faltan les es más fácil cumplir con sus deberes que a los que carecen de todo. ¡Cuántos hombres dejarían de delinquir si no encontrase en el camino de la vida otra cosa más resistente que su voluntad! ¡Cuántos jóvenes que son la virtud de los hombres se hubieran conservado dignos, si el hambre no

las empujara hacia el vicio! Esto no excusa su culpabilidad, ciertamente; pero al observador, al moralista, ha de sugerirle reflexiones de más alta trascendencia que una fácil y cómoda reconvención.

Opuestamente: ¡cuántos se mueren de hambre, aterrados a sus deberes! Benditos sean y admirados sean Pepe y Chomos de contentarnos con la alabanza de una admiración estéril! ¡No habrá de sugerirnos esos héroes, más abundantes de lo que comúnmente se cree — sobre todo entre el llamado sexo débil, que en pureza es el sexo fuerte del honor y de la santidad —, no habrán de inspirarnos el anhelo de contribuir, cada uno en su propia esfera, con todo el impetu de sus energías, al mejoramiento de un estado social que así deja morir a los mejores? Porque morir de hambre no es sólo quedar exánime en el arroyo. No sólo se muere de hambre por no comer, sino por comer poco. El proletario que, comiendo mal, acaba siendo víctima de la anemia, éste, más que de anemia, muere del hambre que se la ha producido. La modistilla que, adosada noche y día a la máquina de coser y deficientemente alimentada, conoce una tisis, muere de hambre. Del hambre lenta, tan implacable como la enfermedad que ha sido su consecuencia. No nos afectamos más que por el cadáver del pordiosero arrimado a un bordillo, cuando es más frecuente, y por tanto, más cruel, la muerte callada en el desnudo cuarto, en el que más fijo que la calle.

/Triste condición la de una sociedad donde los indigentes son empujados hacia el sepulcro o el presidio! Por esto, cuantas instituciones se proponen remediar esa condición merecen nuestro entusiasmo. No debemos limitarnos a apoyarles: hemos de coadyuvar a su acción con todas nuestras fuerzas. Hay que hacer obra social mancomunada e individualmente, que no hay esfuerzo perdido, por débil que sea, cuando se encamina al remedio de males que causan tantas víctimas. Hay que espiritualizar al individuo para que pueda resistir a los embates de la adversidad, y hay que mejorar las condiciones de la existencia para que a la espiritualidad correspondan el bienestar social y económico de los que han de vivir de su trabajo.

J. BUEGADA.

POR TELEGRAFO

## HABLA ROMANONES

Despacho regio. Almuerozo. El ex embajador Gerard

Madrid, 21.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, le manifestó que había despachado con el rey don Alfonso, después de celebrada la capilla pública en el Alcázar.

Anunció que mañana almorcara con el Arzobispo de Valencia, quien solemnizará la recepción del palio arzobispal.

Finalmente, dijo, refiriéndose al anunciado viaje del exembajador yankee en Berlín, Mister Gerard, que ignora cuántos días estará este diplomático en Madrid.

## NOTAS DE SOCIEDAD

De Málaga, ha regresado con sus preciosas hijas la distinguida señora doña Rosi Arjona de Lussnig.

\*\*\*

Está ligeramente enferma la bella señora Carmel Muñoz, cuyo pronto resarcimiento deseamos.

\*\*\*

Para Menijar y Madrid ha salido la señora doña Ángela García, viuda de Cuartara.

\*\*\*

El comerciante doña Luis Cantón ha marchado a Madrid, con su familia.

\*\*\*

Para Madrid ha salido don Francisco Campillo, en calidad de su señora.

\*\*\*

Se encuentra restablecido nuestro querido amigo el Catedrático del Seminario Hugo Moreno.

\*\*\*

Guarda cama, ligeramente indisputo, nuestro querido amigo el vice-Secretario del Obras Pías don Antonio Medina, cuya presencia mejor vivamente deseamos.

\*\*\*

En el vapor "Cata Culier", en marcha a Málaga, se pasó un tiempo en el lado de su familia, nuestro amigo don José González Nuñez.

\*\*\*

Ha marchado a Madrid el ingeniero don José Moreno Lavello, su distinguido hermano y su padre político, el regidor de la propiedad don José Moreno de Najarra.

También ha marchado a su corte el consejero don Fausto Romero y su esposa doña Rosi Murcia.

\*\*\*

Se encuentran en esta capital los diputados provinciales don Alfonso Muñoz Serrano y don Fernando G. M. Serrano.

MADRID

## Cuartilla suelta

Ya lo ha visto el conde de Romanones: el bálsamo maravilloso, el reconfortante por excelencia se llama neutralidad. Ese fué el secreto de la vida sosegada, casi dulce del señor Dato. Aquel Gobierno hizo muy poco de lo mucho que estaba obligado a hacer en los momentos en que le tocó gobernar, pero aunque con gotas de consternación, fué claramente neutralista. Y ello le bastó para olvidar.

El conde de Romanones, discutido, zarandeado, hecho una lástima, obtiene consideraciones y aplausos, y casi recobra la salud, en cuanto defiende la neutralidad. Es claro. La opinión le sigue, en el instante en que actúa a colocarse delante de ella. Por ahí, sólo por ahí puede salvarse. En casos de tan meridiana claridad, es cuando procede que actúe de piloto el viento.

Si se hace cargo ahora el señor conde de Romanones de que en ciertos y determinados sectores de la opinión no están los apasionamientos, ni influyen los prejuicios políticos. Los mayores enemigos de la significación doctrinal de aquél, son precisamente quienes con más noble resolución y valentía entereza se inclinan de su lado. Los que de ordinario le apoyan, cuando se trata de intereses políticos partidistas o de conveniencias personales, son los que se distancian y aun se colocan frente a él. De aquellos sectores ha escuchado el jefe del Gobierno acrescencias y aun conminaciones y amenazas, cuando seguía o daba lugar a que se sospechase que se proponía seguir derrotarlos peligros para España. La rectificación, o si se quiere la ratificación de la neutralidad le granjea en el acto, asentamientos, cooperaciones y apoyos. Es que esos elementos saben ahora, como lo han sabido siempre, separar y distinguir, el mero interés político del interés patriótico y subordinar, y si es preciso sacrificar, al segundo el primero. No es que desfalle, ni apoyen al conde de Romanones, ni que olviden lo que es y significa el presidente del Consejo, ni que se entren guerras confundidos, a su palabra, no es ese; es que difieren y apoyan resueltamente a la neutralidad, que es el interés primordial de la Patria en estos momentos; y en tanto que no sea ofendida ni agraviada, cuando más siendo mantenida por los ocupantes del banco azul, estarán con éstos, no por Romanones ni por liberales, sino porque aún apellidándose Romanones y llamándose liberales, respalan la neutralidad, y de grado o por fuerza, la mantienen. Y así lo hacen, en realidad, no es ayudar al Gobierno, sino servir a España como en estos instantes le conviene ser servida, y ayudarse a sí mismo en la más noble y generosa de sus aspiraciones y en los más puros de sus sentimientos, en los que se refieren y afanan a la Patria, a la que a todo trance desean ver apartada de la guerra; que viéndola así hoy, es concebirla mañana, en un mañana que ya aborea, sana, fuerte, gloriosa, redimida...

Los otros, los capitanes Años de la intervención, ¿qué buscan, dado caso que no perigan un tráfico indigno, sino comprar con lágrimas y con sangre simpatías y benevolencias que, siendo fuertes, no hemos nunca de desdenar, pero que tampoco necesitamos? ¿Qué buscan sino que España en vez de vivir su vida, viva la de las naciones de sus simpatías y de su predilección?

MIGUEL PEÑAFIOR

Lea V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

## DICE RUIZ JIMENEZ

Sobre una denuncia. La censo previa de la prensa.

Madrid, 21.—Hablando hoy con los porteros del ministerio de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó, refiriéndose a los comentarios hechos por la prensa aliada sobre hachazos de gasolina en Cartagena, que acerca de este asunto se ha fastaseado mucho.

Decía o que por esta causa se verá obligado el Gobierno a establecer la censo previa de los periódicos y que serán llevados a los Tribunales cuando se presenten noticias no comprobadas.

Añadió que en la playa de Cartagena solo se ha encontrado una caja con correspondencia y otra con torpedos, y dijo que han sido detenidos el sijano que custodiaba las cajas, a otro que se titulaba intendente consular alemán y a otro que les acompañaba siendo los tres trasladados a Madrid.

Unicamente ha manifestado Mr. Gerard, que los ciudadanos yankees que se hallan en Alemania, podrán abandonar aquel país cuando lo deseen.

Ante el bloqueo

## Tío, pásame el río

Si el arma del enredo y del embuste tuviera para ganar éxitos el mismo efecto que los cañones, es indudable que la débil altanería habría aplastado ya a los imperios centrales: porque el Jefe que han puesto en circulación patrullas y mentiras desde que empezó la guerra, y sobre todo desde que comenzó el bloqueo submarino; hasta China donaba ya en lengua periodistas como dispuesta a lanzar sus innumerables bordadas sobre Alemania!

El sistema de invenciones y fantasías con que se intenta acreditarse la eficacia del bloqueo alemán, a pesar de ser tan despiadadamente tejido, dejó ver que tras él se oculta el miedo de su eficacia, y que sólo se pretende con tan reprobable sistema ver de hundir quien saque las castañas del fuego, estumbrando con la ponderación del poder naval de Inglaterra, y alejando con la ineficacia de los medios alemanes.

Entre otras razones para hacer creer que el bloqueo no dañará a Inglaterra, se aduce la de que ésta puede producir buques mercantes mayor cantidad de lo que destruyen los submarinos bloquedores.

Claro es que si al pueblo sencillo, ponderando la potencia constructora de Inglaterra, se le asegura en todos los tonos que nadie hay que la iguale en el mundo, la gente tragará la pildora y creerá que el bloqueo establecido por Alemania no tiene otro efecto que destruir rápidamente sin producir malo alguna en el adversario, pero si al público se le dice: desde que se estableció el bloqueo han sido destruidos casi a razón de 20 buques diarios (146 en 8 días) se quedarán un poco perplejos pensando que son muchos buques a construir en un solo día. Asco Europa entera no pueda ni en tiempos de paz producir tal cantidad de buques que representan más de 10.000 al año.

Contrastan estas ponderaciones de los medios ingleses con las realidades de la conducta seguida, que tras tanto blasfemo de poder y de recursos de todas clases, de potencia industrial y naviera, parece aquello de "Tío, pásame el río".

Si tantos buques pueden construir por qué molestarse a los neutrales para que sean sus buques los que se arriesguen al tráfico?

Si tantos medios han discurrido para anular a los submarinos por qué no mandan sus buques a los países neutrales llevando y trayendo las mercancías que hacen falta?

Si tan sobradamente están de medios de construcción, que pueden construir tantos cuantos buques desirían los submarinos para qué tanto empeño en comprar 100.000 toneladas de la flota bávara, sin reparar en que le van a dar los más viejos, y construyéndolos los podrían tener nuevecitos y más adaptados a los últimos progresos de la técnica?

Las exageraciones tienen siempre como consecuencia el ridículo y si Inglaterra lo hace menoscabando buques después de tanto blasfemo de exuberancia de medios, tiene la culpa supremamente azuzada por su política; bien seguro estoy de que si el Almirantazgo inglés pudiera evitar estas exageraciones contrarias a su seriedad y sus altos prestigios, no habría tantos infundios; pero en Inglaterra, como en todas partes por desgracia, los políticos de oficio imponen siempre su sistema de mañas, engaños y zancadillas, creyendo que en ocasiones tan serias como la presente guerra vale más y es más fructífera que la gallarda sinceridad de los hombres de armas; si ella hubiera valido no aparecería hoy Inglaterra ante los ojos de los españoles diciendo "Tío, pásame el río", al llevarse los buques viejos pagándolos a más precio que si fueran nuevos.

TIROL

POR TELEGRAFO

## Mister Gerard

En España

San Sebastián, 21.—A las tres de la tarde ha llegado hoy a esta capital en un tren especial, con su séquito, el ex embajador de los Estados Unidos en Bruselas, Mister Gerard, quien fué saludado en la estación por el Gobernador civil.

Ese mencionado diplomático marchó en automóvil al Hotel Cristina, para descansar, y a las nueve de la noche, en tren especial, seguirá el viaje a Madrid.

Unicamente ha manifestado Mr. Gerard, que los ciudadanos yankees que se hallan en Alemania, podrán abandonar aquel país cuando lo deseen.

Los marchosos

## DISPARO Y ALARMA

En su domicilio de la calle de Toledo fué gravemente herido por un individuo, José Pérez Gómez, a 20 años.

Sobre las cuatro, proximamente, tocó a la puerta de la casa Juan M. M. Maín ( ). El gitano, conocido también por El panadero, y no bien pudo fingir que la entada sacó un remolino con el que dispersó a José, la cual quedó aturdida ante tan insólita y brutal agresión.

Por lo tanto, el proyectil no alcanzó a la joven mujer, incrustándose en la pared de una de las habitaciones.

El agresor, comitido a su majestad,

a la fuga, huyendo a todo correr, hasta que la policía pudo darle alcance, deteniéndole.

clas de la llegada de los referidos agentes.

El alcalde, a quien interrogamos al salir, dijeron, entre otras cosas que a su tiempo reseñaremos, que si lograba llegar sin el embargo al día de hoy, este se aplazaría indefinidamente, to la vez que hoy es cuando se publicaría el extraordinario del Boletín Oficial convocando a elecciones de Diputados provinciales, y comenzado el período electoral, tendrían que suspenderse los procedimientos ejecutivos.

El presidente de la Diputación, en su conversación con los periodistas, que también reseñamos más abajo, opinaba que no faltarían medios de practicar el embargo.

Amás apreciaciones, diametralmente opuestas, suscitaban ayer entre los "envidios" los consiguientes comentarios.

#### Una visita y un telegrama

Las dilaciones sufridas por la orden judicial que apetecía el presidente de la Diputación, señor Soler, motivó la visita de éste al señor presidente de la Audiencia.

El señor Carrera le comentó que no estaba el asunto dentro de su jurisdicción.

El señor Soler, en su visita, telegrafió al señor presidente de la Audiencia Territorial, dándole cuenta de la actitud pasiva de los funcionarios aliados, y declinando responsabilidades.

#### Telegramas a granel

El alcalde ha recibido varios telegramas en contestación a los que dirigió al presidente del Consejo de ministros, al de la Gobernación y al diputado a Cortes, señor Silvela, lamentándose del atropello que se pretendía cometer con él y pidiendo protección.

El ministro de la Gobernación en su telegrama de respuesta decía que había trasladado del de la alcaldía al gobernador civil, ordenándole que arreglara las diferencias surgidas entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la ciudad.

El presidente del Consejo y el señor Silvela, ofrecían en los suyos al alcalde, según nos informaron, la protección pedida.

El presidente de la Diputación, que hizo seguir ayer al expediente del embargo los trámites obligados para llegar a la ejecución del mismo, telegrafió también al ministro de la Gobernación, justificando la medida empleada, por deber el Ayuntamiento 47.000 pesetas por atrasos de Contingente y cerca de 20.000 del primer trimestre del año actual.

El Gobernador civil recibió el telegrama que aludía en su suyo al ministro de la Gobernación, e intentó de pasada el arreglo de las diferencias existentes entre ambas Corporaciones.

#### Dice el señor Testor

En vista del interés que ha despertado la cuestión del embargo del Ayuntamiento a la Diputación provincial, hemos creído oportuno conocer la opinión de los que intervienen con principal carácter en este asunto.

El Gobernador civil ha afirmado que está en su lugar para intentar la fórmula de armonía entre ambas partes, y dispuesto a amparar los derechos de cada uno.

El señor Testor, tratando de este asunto, se lamentaba de que se achaque el mismo a manejos políticos.

Claro es que estas lamentaciones, a muchos no han convencido.

El tiempo se encargará de demostrar quién está en lo firme.

#### Lo que dice el Presidente

El Presidente de la Diputación, señor Soler Bayona, recibió ayer a los periodistas en el Hotel Simón, donde se hospeda.

Hallábase con él, de sobremesa, los diputados provinciales, señores Muñoz Sáezvila, Carrasco y Lozano, y el secretario de la Corporación.

El señor Soler ocupó extensamente del asunto que nos ocupa, lamentándose del conflicto que se ha provocado.

Dijo que, molesto por la resistencia pasiva del señor Pérez Cordero que no correspondía a la de un alcalde-presidente del ayuntamiento de una capital, había apelado a estos procedimientos.

Advirtió que procuraría en toda ocasión que la Diputación provincial quedase en el lugar que le corresponde, añadiendo que el pleito únicamente por peseñas, de las que tan necesitada está aquélla.

También dijo el señor Soler, que si su conducta, y los comentarios que motiva, le sugerida dudas, éstas se desvarecerían con el aplauso de sus compañeros de corporación, que se lo han tribulado.

Anunció el Presidente que contra viene y marea efectuará el embargo, salvando los respetos debidos al exmo. Ayuntamiento de la capital.

El señor Soler, en su larga charla, terminó afirmando que en lugar de apelar a otros procedimientos más radicales, pusieron otros más moderados, ate. to siempre al cumplimiento de la Ley.

#### Habla el alcalde

Ayer mañana, como de costumbre, recibió el alcalde a los periodistas en su despacho oficial, y la conversación hubo de girar forzosamente sobre la cuestión del embargo.

El señor Pérez Cordero, dijo que no toleraría que por débitos anteriores, se le embargara el presupuesto corriente.

Sé lamentó el alcalde de que siendo el ayuntamiento de la ciudad el que más ha contribuido por contingente, se le ponga en estos trances, cuando de los restantes de la provincia, sólo unos cuantos se dicen que han sido embargados, y no de los que más dinero pueden rendir a la Diputación.

Esto ya lo hemos dicho nosotros, y no nos han querido oír.

El señor Pérez Cordero visitó al Gobernador civil, permaneciendo en su despacho breves instantes.

Parce que la fórmula de arreglo no surge por ningún lado.

#### Y dicen los concejales

No hay que decir que la actitud de los concejales de este Ayuntamiento es hostil a la medida del embargo que pone en la Diputación.

Ayer declaran algunos que por dignidad no debían consentir que el embargo se efectuara, aunque les hicieran tiros (exclusivo) en la defensa del Ayuntamiento, para impedir la llegada de los agentes.

La INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Despacho", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Otros, más razonables, optaban por su fórmula de concordia, que todos apetecían.

Otros, lamentando de lo que ocurría, afirmaban que estas cosas no sucederían si el alcalde no sobrepusiera a las atenciones de pago preferente, las voluntarias.

Así seguían opinando, cada cual a su gusto, sobre esta cuestión.

**Hoy se hará el embargo**

La última impresión que recibimos sobre la cuestión surgió entre la Diputación provincial y el Ayuntamiento, no pue ser más deplorable.

Se nos dijo anoché que el Gobernador civil, "a quien debe la ciudad señalados favores", como única manera de atender las órdenes del ministerio, que apetecía formular de concordia, había ofrecido al señor Juez de primera instancia para que el embargo contra el Ayuntamiento fuera decretado.

Hoy, pues, se efectuará el embargo.

¿Comentario? ¡Para qué!

Vayan los que se titulan amantes de Almería y no han querido evitar el escándalo, apuntándose en su hoja de méritos este nuevo balón que arrojan sobre la ciudad.

**Vapor desencallado**

El "Reresbi" en puerto

Las noticias que hemos publicado sobre el salvamento del vapor inglés "Reresbi" han sido confirmadas.

Ayer terminaron finalmente las maniobras siendo puesto a tierra el buque el cual valiéndose de sus propias máquinas emprendió la marcha dirigiéndose a nuestro puerto en el que fondeó a última hora de la tarde.

El práctico de guardia, nuestro estimado amigo don Rafael Escudero dio entrada al "Reresbi", que vino acompañado de los remolcadores "Gibet Musa" y "Expres", los cuales han llevado a efecto el salvamento.

Según se nos dice, el vapor "Reresbi" no ha sufrido averías con motivo del accidente, y tan pronto como tome la carga que transbordo seguirá su interrumpido viaje.

POR TELEGRAFO

**LAS CORTES**

**SENADO**

**Sesión del miércoles**

Madrid, 21.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre hoy la sesión que celebra el Senado.

Preside el señor García Prieto y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Fomento, señor Gasset.

En los escenarios hay regular concurrencia.

**Ruegos y preguntas**

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrará en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Garay pide que se continúen las obras de canalización del río Manzanares.

Contestó el ministro de Fomento.

El señor marqués de Portago dice que va a hacer un ruego importante al Gobierno y declaró que lamenta no poder hacerlo en soledad o con "duo murciano", con lo que se consigue sembrar el espanto en la mayoría, que es necesario para ser atendido.

El señor Garay pide que se continúen las obras de canalización del río Manzanares.

Contestó el ministro de Fomento,

asegurando que se discutirá esta ley.

Recalcita el marqués de Portago, haciendo resaltar el compromiso que contiene el ministro.

El señor Gasset rechaza el compromiso, diciendo que si se cerraran las Cortes el proyecto quedaría sin discusión; pero que al reanudarse las sesiones sería puesto a debate.

**Orden del día**

Entrase seguidamente en el orden del día, y se reanuda el debate sobre el proyecto de autorizaciones.

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, contestando al señor Bas, declaró que los sueldos de todos los maestros será elevado a 1.000 pesetas.

Después de un ligero debate se aprueban los cuatro primeros artículos.

Suspéndese el debate y a las diez de la noche se levanta la sesión.

**Prensa oficial**

**Boletín Oficial**

El de ayer publica:

Decreto de admisión de los registros ministerios San Miguel y Chis.

—Edicto de la Delegación de Hacienda citando a dona Doctores Martín y Añat.

—Anuncio e concurso para adquirir artículos de consumo con destino a la jefatura administrativa militar de la paz.

—Requisitorias y edictos.

—Estadística del movimiento natural de población durante el pasado mes de Diciembre.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Despacho", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

POR TELEGRAFO

## La guerra europea

### El "caso" del "Tavira"

Madrid, 21.—Un aerograma de Berlín, de carácter oficial, dice que el Gobierno alemán ha comunicado al embajador de España, que tan pronto como regrese el submarino que causó el vapor español, "Tavira", frente a Gibón, se abrirá una información para depurar si hubo lucha por parte del comandante, en cuyo caso se dará a España una completa satisfacción y se abonará una indemnización por los daños causados.

**Desde Viena**

### Ministro de la Guerra de Hungría

Madrid, 21.—Viena. (Aerograma de Pola):

Ha sido nombrado ministro de la Guerra de Hungría el teniente general Szarmay, que dirigió varios gloriosos combates en la Galitzia Oriental y los Kárpatos.

El general Hazai, que desempeña dicha carrera, ha sido encargado de una misión militar especial.

**Desde Berlín**

### Parte oficial

Aleman

Madrid, 21.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental:

A consecuencia de la densidad de la niebla y la lluvia, la actividad de los combatientes fue muy reducida. Al Sureste de Ipirá y a ambos lados del canal de La Bassée, se malograron intentos de avance de los ingleses, y cerca de Flirey, los ataques de los franceses entre el Mosa y el Mosela.

Al apoderarnos de un punto de apoyo al Sur de Le Troussey, hicimos prisioneros a 2 oficiales y 36 soldados cogiendo 5 ametralladoras.

Teatro Oriental:

En algunos sectores, principalmente en los Kárpatos forestales y a ambos lados del valle de Otyoy, tuvo de artillería y combates de vanguardias.

Frente macedónico:

Al intenso fuego entre el Vardar y el río Doiran, siguieron al anochecer avances de distanciamientos ingleses, que fueron rechazados.

**El "Victoria Eugenia"**

Detenido por un submarino austriaco

Barcelona, 21.—Los tripulantes del vapor "Reina Victoria Eugenia" han referido que frente a Tarragona el buque fue detenido por un submarino austriaco.

El comandante del submarino expuso su propósito de hacer prisioneros a ocho soldados ingleses que iban a bordo; perdió las razones que adujeron el capitán, hicieron desistir al marinero austriaco.

**El corsario alemán**

Notas yankees

Madrid, 21.—París. (Radiograma de la Tercera Escafe):

Aviso:—Corsario alemán hálase a 185 millas al Oeste de la isla de Madera.

Participan de Nueva York que numerosos reservistas alemanes han cruzado la frontera de Méjico.

Han sido detenidos los periodistas alemanes Sandra y Wauwinenberg por actos de espionaje contra Inglaterra en Nueva York.

El expresidente Roosevelt ha anunciado que formará un cuerpo expedicionario de 200.000 (?) hombres, para venir a Europa si los Estados Unidos declaran la guerra a Alemania.

**Declaraciones de Chamberlain**

Alemania y los E. E. U. U.

Madrid, 21.—Londres (Radiograma de Poidhu):

Mister Chamberlain ha declarado que está cerca el momento decisivo de la guerra.

Aseguró que la guerra podrá terminar este verano si la Entente pone en juego todas sus fuerzas para este fin.

Círculo que Alemania trata de reconciliarse

## De Instrucción pública

## Cuentas de material

Se han recibido en la Sección de Pública Enseñanza las cuentas de material que rinden los maestros de Tabernas don Juan Barrios Díaz y don Rosa Romera González.

## Adultos

Don Rafael Ruiz Sánchez maestro interino de Utrácal, envía el informe de estar funcionando bajo su dirección, la clase nocturna de adultos.

## Residencia

El maestro jubilado de Albox D. Ramón Lajar Soriano, participó que ha trasladado su residencia al pueblo de Taberno, donde se le debe notificar la resolución que recaiga en su expediente de clasificación.

## Posesión

La maestra que fué de Alhama doña María Lozano García, participa su posesión en la escuela de Alguazas (Murcia) que ha obtenido por concurso de traslado.

## Hojas de servicios

Se han certificado dos hojas de servicios remitidas a tal efecto por el maestro interino de Vera don Pedro J. Román González.

## Renuncia

Se participa al alcalde de Terque que el Rectorado ha admitido a doña Francisca Rodríguez Carrillo, la renuncia del cargo de maestra interina de aquel pueblo.

## Instancia

Se remite al Rectorado una instancia de don Antonio Peregrín Peregrín solicitando ser nombrado maestro interino de la escuela de Antas.

## Movimiento marítimo

**BUQUES ADMITIDOS**  
Laud "San Miguel", procedente de Adra, con carbón.

Remolcador "Expres", procedente de Adra, con su equipo.

Vapor "Cabo Cullera", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Balandra "Guerrero", procedente de Adra, con carbón.

**BUQUES DESPACHADOS**  
Vapor "Cabo Cullera", para Málaga, con carga general y pasajeros.

Remolcador "Bolos", para Adra, con su equipo.

Goleta Lady "St. Johns", para Adra, en lastre.

Laud "San Miguel", para Adra, en lastre.

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY** — La Catedral de San Pedro en Antioquia; Santos Papías, Abilio, Pascasio, obispos; Margarita de Cortona; Adrián.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA** — La Purísima en Santiago.

**SANTOS DE MARINA** — Ayuno y abstención aun para los que tengan la Santa Bula. Santos Pedro Damiani, cardenal, doctor; Florencio Martí, virgen, mártir; Romana, Milburga, virgin; Lazaró, mártir; Polícarpo, presbítero; Félix, obispo; Sileno, monje, mártir.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA** — Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago.

**LIBRO DE LAS CUARENTA HORAS** — hoy en la Sagrada Familia.

Málaga, en Santo Domingo.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**ADVERTENCIAS** — Absentia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstención" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin absinencia" no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

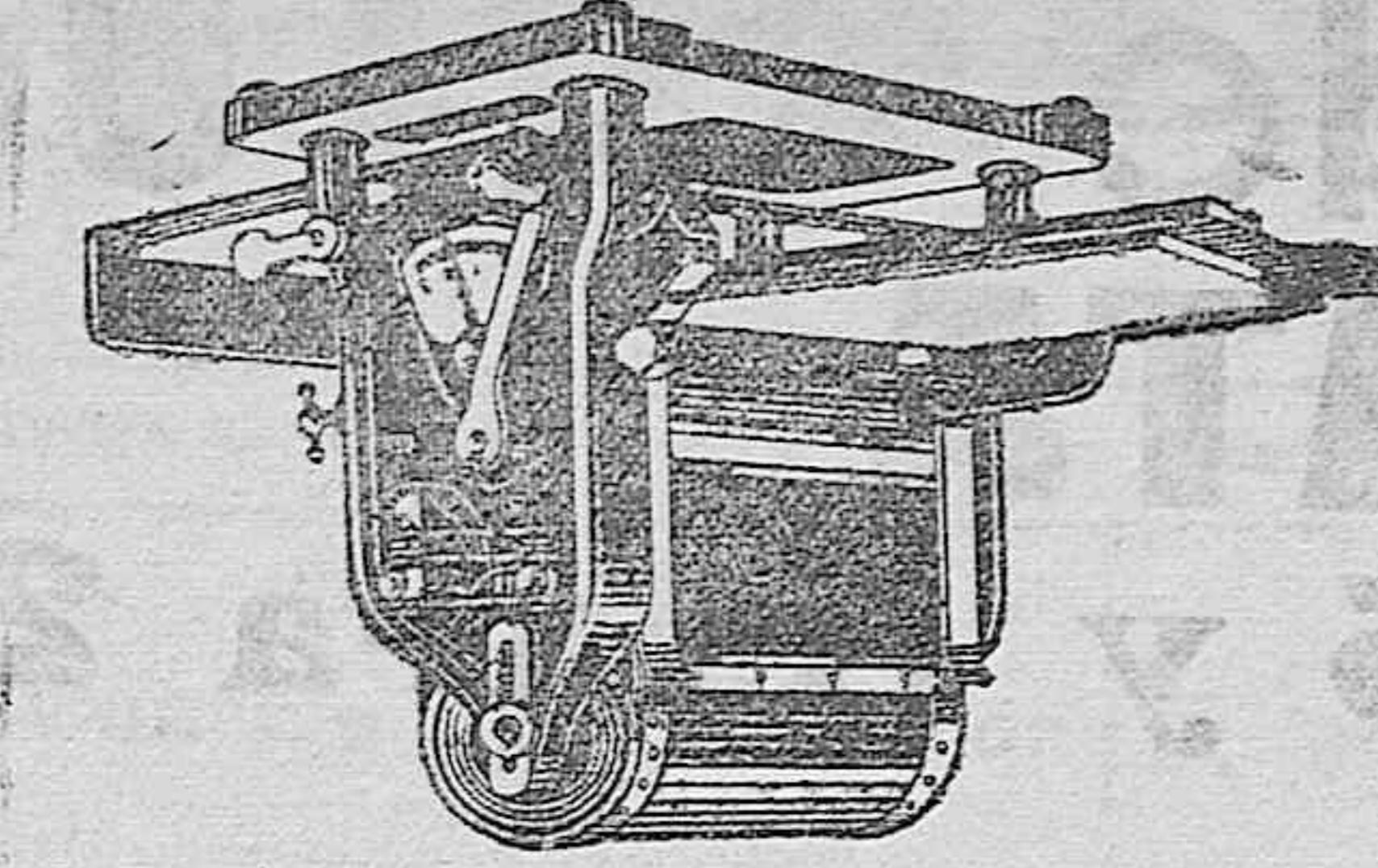
Todos los días de ayuno con o sin abstención, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca, tocino y manteca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se puede en tomar huevos, leche y lacticinas.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

**CONGRAGACIÓN DE LA BUENA MUERTE** — La sección de caballeros de la Congregación de la Buena Muerte tendrá junta hoy a las cuatro.

**EJERCICIOS DE CUARESMA** — En todas las parroquias, al oscurecer, después del tezo del Santo Rosario, ejercicios del P. Valverde, se exceptuarán los miércoles y viernes.

En los Jesuitas, a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, miercoles y jueves se tendrá el Vía-Crucis y Plática doctrinal.



## Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.

Una verdadera imprenta en casa  
Quillermo Truniger & C. - Barcelona

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosa y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad; los martes y viernes, Vía-Crucis y adoración del Lignum Crucis. Los domingos sermon.

## Tribunales

Señalamientos para hoy  
Sección primera. — Causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra Juan González Orbera.

Abogados, señores Amat y López Pérez; procuradores, señores Fernández Campos y Sánchez Rocca.

Sección segunda. — Causa del juzgado de Berja, sobre estupro, contra Félix Muñoz Bonilla.

Abogados, señores López Pérez y García del Pino; procuradores, señores Gisolia y Moreno.

Juicios suspendidos  
Por falta de número de Jurados suspendió ayer en la sala primera el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Almería, sobre homicidio, contra Francisco Estrada Morales y otro. La causa quedó aplazada hasta el próximo trimestre.

También se suspendió ayer en la sala prima la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, contra Pedro Blas y Navarro y dos más, acusados del delito de robo. La suspensión la motivó la falta de comparecencia de los procesados.

En la sección segunda suspendióse por enfermedad del letrado señor García Oliver, el juicio oral seguido en la causa procedente del juzgado de Berja instruida contra Francisco Juárez Puertas por el delito de injurias.

## Noticias

La descarga de vagones  
El director de Gónero ha dirigido a los presidentes de las Cámaras de Comercio de toda España, una circular significando la conveniencia de que practiquen las gestiones y adopten las disposiciones que estimen más eficaces para que los consignatarios a cuyo cargo corre la descarga de mercancías, la verifiquen con la mayor rapidez posible, utilizando, además de las ordinarias, las horas extraordinarias, habilitadas al efecto, tratando de inculcar en todos la idea de que de tal suerte contribuirán poderosamente a la regularización del tráfico ferroviario.

Rioja Santiago  
Importantes bodegas en Haro; premiado en multitud de exposiciones; las más más aristócratas lo prefieren. Una botella 85 céntimos. — Café Suizo.  
Ferrocarril secundario  
El Diputado a Cortes por el distrito de Vélez Rubio, don Luis López Ballessteros, ha vuelto a presentar en el Congreso el proyecto de ley referente a la inclusión del trazado de Lorca a Puebla de Don Fadrique, pasando por Vélez Rubio, en el plan general de Ferrocarriles secundarios, con garantía de interés.

Movimiento carcelario  
Ayer ingresaron en la cárcel José Rubio y José Cañadas Marín.  
Fueron puestos en libertad Juan Vera Fernández y Santos Grimaldi Sofio.  
Quedaron recluidos en dicho establecimiento, 55 hombres y 2 mujeres.

Servicios de la Benemérita  
La Guardia civil del puesto de Purchena, ha denunciado a Eugenio Acosta Vilariel, Diego Pelejo Juarez, Juan Acosta Tapia y Juan Tapia Cecilia, por infracción de la ley de caza, ocupándose varias armas y reclamos de pedir.

La de Canjáyar ha detenido a Gabriel Gómez Molina, que causó heridas graves a José Ruiz Gutiérrez, en riña sostenida por ambos individuos.

Pasaporte  
En el Gobierno civil fué ayer expedido pasaporte a Manuel Abarca Ayala, que marcha a Rabat, para asuntos comerciales.

tamente apócrifo, pero en cuyas frases y estilo era fácil reconocer que había sido inspirada cuando menos, ya que no dictada, por el Príncipe prusiano; toda ella se reducía a decir que, en la catástrofe final que amenazaba a Francia, no restaba al noble anciano más que un medio de salvación: el afiliarse a la sociedad francmasonica, única que podía contener el impetu revolucionario, por haber sido ella la que había dado el primer impulso; que, en consecuencia, y por última vez, se ofrecía al Conde de Ventimille este medio de salvación para sí mismo y para su familia, antes que los acontecimientos, ya luminentes, le privasen de toda defensa y lo lo remitiera. A su vez, y por último, en la misteriosa misiva que era dictada por un sincero y compasivo afecto de amistad, y que el menor retardo podía frustrar las benévolas intenciones de quien daba este definitivo aviso y túmum, consejo.

El desconocido mensajero de esta carta, radio de palabra al Conde que le dejaba un día de plazo para deliberar, y que volvería al día siguiente a saber su respuesta.

Nada más perdió el buen Conde de su firmeza ni su carácter ni su fortaleza; pero lo que lebrantó de su suerte, hubo de arrancarle mucho su energía física; así que el ver abierta perdida totalidad de las esperanzas que hasta entonces había aorigado de reunirse con sus hijos, y no pudiendo ya dudar de la

Licencias  
Durante la primera quincena del corriente mes fueron expedidas en este Gobierno civil ocho licencias para uso de armas y nueve de caza.

De aguas  
El alcalde de Alhama ha anunciado subasta para adjudicar las obras de apertura de una nueva galería en la fuente pública de aquella localidad, que contribuya al saneamiento de aquellas aguas.

Comisión  
Para mañana, a las doce, ha sido citada la Comisión municipal de Hacienda.

Cuidad de los niños!

Jugando con otros chicos de su edad, el de 7 años José Palenzuela López, dió ayer una caída en la calle de Mariana, y se produjo la fractura completa con herida del antebrazo izquierdo.

Récibió asistencia en la Casa de Socorro municipal.

En grave estado pasó a su domicilio.

De política

Se han poseicionado de sus cargos respectivos, los alcaldes de Gérgal y Tabernas, don Antonio Contreras González y don José Usero Martínez, que fueron nombrados recientemente para dichos cargos por Real orden del Ministerio de la Gobernación.

Sobre un suceso  
Se nos ruega hagamos constar para evitar interpretaciones, acerca del suceso ocurrido anteayer en una armería a Cayetano Hernández Soriano, que el establecimiento en que dicho suceso ocurrió es de la señora viuda de don Sebastián López, en la Puerta de Purchena.

Conste así

Multas gubernativas  
El Gobernador civil multó ayer en 500 pesetas a José Rodríguez Ruiz y Antonio Pérez Rodríguez por escandalizar y faltar a la moral en la vía pública.

También multó en 75 pesetas a José Rubio Rubio, por causar escándalo.

Almoneda de muebles. Campomanes, 2, alto. Frente a la Normal de Maestros.

El mejor café

Puerto Rico, Carrascalillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS Castellar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro

Academia especial — Correas Preparación completa. — 7 aprobados de oposición y 11 del examen previo.

Referencias, calle de Sagasta, 4, 2º de recha, don Joaquín Rodríguez Botí, Oficial del cuerpo de Correos.

Muebles. Campomanes, 2, alto. Frente a la Normal de Maestros.

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. Paris..... 80 85  
s. Londres..... 22 50  
Interior 4 ½ ..... 74 70  
Amortizable 5 ½ ..... 95 25  
Idem 4 ½ ..... 86 75  
Banco España..... 450  
Tabacalera..... 277

Academia preparatoria  
Oposiciones para Correos

El dia 1º de Octubre, dieron comienzo las clases, para la próxima convocatoria.

Los estudios se harán, haciendo simulacros los ejercicios de previo, y los de oposición.

Las clases estarán a cargo de los señores don Emilio Lacoste, Profesor de idiomas; don Vicente Mari Segura, Secretario intérprete, por oposición de Sanidad Marítima, y don Eusebio y don Teodoro Moreno Arrieta.

Para informes, señores Arrieta, administración de Correos.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado dia 19 ascendió a pesetas 12.694,06.

La del dia 20 suma la cantidad de pesetas 7.997,84.

— Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería, ascendieron a pesetas 927,44.

En el dia anterior no se efectuaron pagos de ninguna clase.

— La agencia consular de los Estados Unidos, se ha dirigido a la Delegación interesando que se gestione de la Sociedad "Lebón y Compañía" la baja del impuesto de 17 y 30 por ciento de recargos

tremendas e inevitables desgracias con que les amenazaba el desbordado torrente revolucionario, sin dudar de su espíritu y su corazón. Lleno de ansiedad, acudió a pedir consejo al Prior de los Agustinos, el cual, después de haberle oído largo tiempo con atención, le dijo:

— Nada de quanto me habéis referido me sorprende: conocí algunos hilos de esa trama infernal; sé lo que se medita y lo que se proyecta en esos tremedos conflictos de la francmasonería; sé algo del influjo que ejerce en vuestres compañías revolucionarias, y mucho de las turbulencias que quiere suscitar en nuestra querida Alemania. El quanto al Principio, no más os diré sino que es uno de los principales adeptos de esa Sociedad; su nombre de gran perseverancia, de osadía inexcusable y de aguileño ingenio, mantiene una vasta correspondencia que le proporciona a Europa, en general, y en particular de Francia, portadores que su momio retiene con una fidelidad prodigiosa; lleno de celo porta propaganda en su secta, ambiciona ante todo captar la adhesión de las personas señaladas por su alta alcurnia, por su gran bien de la tierra, por grande que ha sido su influencia.

— Si yo pudiera, sacaría de su casa a su hijo, pero no me harán suceder; ni me seducirán sus promesas, ni me intimidarán sus amenazas. Así se lo dije a los hermanos, y así se lo repetí a los padres.

— Jamás, Padre, jamás — respondió el Conde con vivencia — Nunca los Veintimilas han comprado su casa con mi bien de la tierra, por grande que ha sido su influencia.

— Durante cinco o seis minutos siguió pegado a la puerta, sin decir palabra y sin que pareciese haber reparado si iba alguien o no dentro o fuera.

— Yo no diré más — dijo el Conde — pero no me harán suceder; ni me seducirán sus promesas, ni me intimidarán sus amenazas. Así se lo dije a los hermanos, y así se lo repetí a los padres.

— Bien, bien, bien — le dijo el religioso abrazandole; no esperaba yo me

de que están exentas las agencias consulares en esta capital, así como que se acuerde la devolución de 2237 pesetas ingresadas indebidamente por este concepto.

— La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido pensión mensual de 75 pesetas al sargento retirado de la Guardia Civil Rafael Ferri Fernández.

— Se ha recibido en esta Delegación la Real orden del Ministerio del ramo dictando reglas para abbreviar en lo posible la tramitación de asuntos en las oficinas de Hacienda.

— Doña Dolores Espinar Espinar ha solicitado prórroga para pago de Derechos Reales en la testamenteria de don Nicolás María Rodríguez Company, su difunto esposo.

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

## Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.  
Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenísimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara

Precio rijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export Bier

## Estrella Roja

la Reina de las Cervezas

Representante, Antonio Gómez Mayo

Servicio directo sin escalas para las ferias  
Carga entre Barcelona, Almería y Melilla,  
por el vapor



Vela de Almería  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrlo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

**VINO URANADO MÚNERA**  
ANTIDIABÉTICO  
CÚRASE CON SU  
USO  
FARMACIAS Y DROGUERIAS  
LABORATORIO MÚNERA  
CASA FUNDADA EN 1875  
BARCELONA  
**DIABETES**



## Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.  
Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Ferrol P.D., Suez, Atenas, Colombo, Singapore, y Manilla, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares, para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,  
plata y platino

PRINCIPE, 12 y 22 - ALMERIA.

## CHOOLATES

De Quintín Ruiz de Gaura  
Vitoria (Alava)

Se admiten esquelas de defunción y  
de aniversario, hasta las cuatro de  
la mañana.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS  
USAD LOS CIGARRILLOS Y PAPELES  
AZOADOS DEL MISMO AUTOR,  
que calmán el  
ASMA  
al instante, por  
fuerza que sea

## No más purgas

Supositorios VICTORIA  
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contracción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería. Dr. VIVAS PEREZ

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, 1600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En lústica ..... 1'25 ptas.  
Encuadrado, imitación cuero ..... 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pts.  
Encuadrado, imitación cuero ..... 1'50 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franquio y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

## Compra de toda clase de

## Monedas de Oro

## y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10